

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF. LSC 2019-01094.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 10 DEL 25 DE ENERO DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, se **REPROGRAMA** la audiencia para la presentación del acta de INVENTARIO Y AVALUOS que fuera señalada para el día 22 de marzo del cursante año a la hora de las 9 a.m. y en su lugar se señala como nueva fecha para su realización **la hora de las 9:00 a.m. del día 10 del mes de mayo del cursante año** con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en auto del 29 de noviembre de 2021. *Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito y eficaz.*

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 86f248e78b9bd27b6a0b8f75706b2d5450e05be088dd348bb6457f110ddf0a4b

Documento generado en 24/01/2022 03:49:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>